

Barranquilla,

Doctor

RAUL JOSE LACOUTURE DAZA

Secretario General

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **FLORENTINO JOSE GONZALEZ ARAUJO** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **8.641.564**, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y COMPLEMENTAR LAS ACCIONES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.”** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Salud Departamental y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **FLORENTINO JOSE GONZALEZ ARAUJO** por valor de **DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L \$ 16.620.000.**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **FLORENTINO JOSE GONZALEZ ARAUJO**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



ALMA SOLANO SANCHEZ

Secretaria de Salud Departamental.

Departamento del Atlántico.

Proyectó: Roque Cantero

Revisó: Ivis Vidal